

Reporte Informativo N° 25 – 2023
Estadística de las Finanzas Públicas
Erogaciones funcionales del Gobierno General
Tercer Trimestre 2023

Contenido

1. Aspectos metodológicos
2. Cobertura de entidades
3. Erogaciones del Gobierno General según Funciones
 - 3.1 Análisis agregado del gasto funcional
 - 3.2 Erogaciones del Gobierno General Según Principales Funciones
4. Gasto social

Anexo Estadístico

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal (Artículo 22).

Asimismo, de acuerdo al ROF vigente del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante el Decreto Supremo 256-2019-EF, le corresponde a la Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas la elaboración y difusión de reportes de las estadísticas de finanzas Públicas.

Reporte Informativo N° 25-2023
Erogaciones funcionales del Gobierno General,
Tercer trimestre 2023

El presente reporte tiene por finalidad mostrar y analizar la evolución trimestral y tendencias del gasto público respecto a las principales funciones y áreas de acción que desarrollan las entidades del Gobierno General.

Para las series trimestrales de los años 2019 al 2021, la fuente de información proviene del Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON). Mientras que para los años 2022 y 2023 la información base proviene del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) y la Caja de Pensiones Militar Policial (CPMP), las series estadísticas generadas tienen carácter preliminar

1. Aspectos Metodológicos

Las funciones del gasto público se analizan mediante la Clasificación de Funciones del Gobierno (CFG), desarrollada por la OCDE y publicada por la División de Estadísticas de Naciones Unidas¹ permite clasificar los gastos de acuerdo a la metodología de cuentas nacionales, conforme a la finalidad que persiguen los fondos. Esta clasificación funcional ha sido adoptada por el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del año 2014 (MEFP2014) del Fondo Monetario Internacional.

Para la elaboración de las series estadísticas, se clasifican funcionalmente las erogaciones y no el gasto. La clasificación económica del MEFP 2014 considera como gasto aquellas transacciones que disminuyen el patrimonio neto, mientras que la clasificación funcional utiliza el término erogaciones para incorporar al gasto y a la adquisición de activos no financieros (inversión y transferencias de capital).

La clasificación CFG opera sobre la base de un primer nivel de diez divisiones o funciones:

Código CFG	Función
701	Servicios públicos generales
702	Defensa
703	Orden público y seguridad
704	Asuntos económicos
705	Protección del medio ambiente
706	Vivienda y servicios comunitarios
707	Salud
708	Actividades recreativas, cultura y religión
709	Educación
710	Protección social

La fuente de información proviene de las entidades del Gobierno General, contenida en el formato EP-3, que corresponde a la ejecución presupuestal del gasto bajo la clasificación funcional aprobada mediante el Decreto Supremo N° 068-2008-EF, modificado por Resolución Directoral N° 002-2011-EF/50.01; y por Resolución Directoral N° 006-2016-EF/50.01. Esta clasificación funcional comprende a 25 funciones desagregadas en divisiones y grupos.

¹ "Clasificación de gastos por finalidades" Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División Estadística, Informes estadísticos, Serie M, N° 84, Nueva York, 2000.

Para fines del presente reporte se ha desarrollado una matriz de equivalencias que permite relacionar la clasificación funcional nacional (25 funciones) con la CFG (10 funciones), para ello se ha relacionado las definiciones usadas por ambas clasificaciones.

2. Cobertura de entidades

La cobertura institucional de las estadísticas de finanzas públicas corresponde al universo de entidades consideradas para la elaboración de la Cuenta General de la República y la sectorización es consistente con lo establecido en el MEFP 2014.

Para el presente reporte se incorpora al conjunto de unidades gubernamentales del sector del Gobierno General (Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales). La cobertura de la información del tercer trimestre del año 2023 corresponde a 2 112 entidades del Gobierno General, que pertenecen a entidades que reportaron información en el SIAF y FONAFE.

3. Erogaciones del Gobierno General según Funciones

3.1. Análisis agregado del gasto funcional

El importe total de erogaciones del Gobierno General del tercer trimestre de 2023 fue de S/ 55 169 millones representando una reducción de 2,6% en términos nominales respecto al mismo trimestre del año anterior, debido principalmente a menores erogaciones funcionales de los Asuntos económicos en 12,2%; Vivienda y servicios comunitarios en 30,1%; Protección social en 12,1% y la Salud en 2,6%. Esto contrastado por el aumento de la Educación en 10,3%; Defensa en 25,9% y el Orden público y seguridad en 6,3%.

Mientras que las erogaciones acumuladas de los últimos cuatro trimestres del Gobierno General fueron de S/ 229 666 millones, representando un aumento nominal de 8,2% respecto al periodo anterior que fue de S/ 212 297 millones, explicado principalmente por el incremento de erogaciones funcionales como los Asuntos económicos en 19,1%; Servicios públicos generales en 10,2%; Educación en 12,1%; Defensa en 38,0% y el Orden público y seguridad en 7,5%.

Cuadro N° 01
Erogaciones del Gobierno General, según funciones
(En millones de Soles)

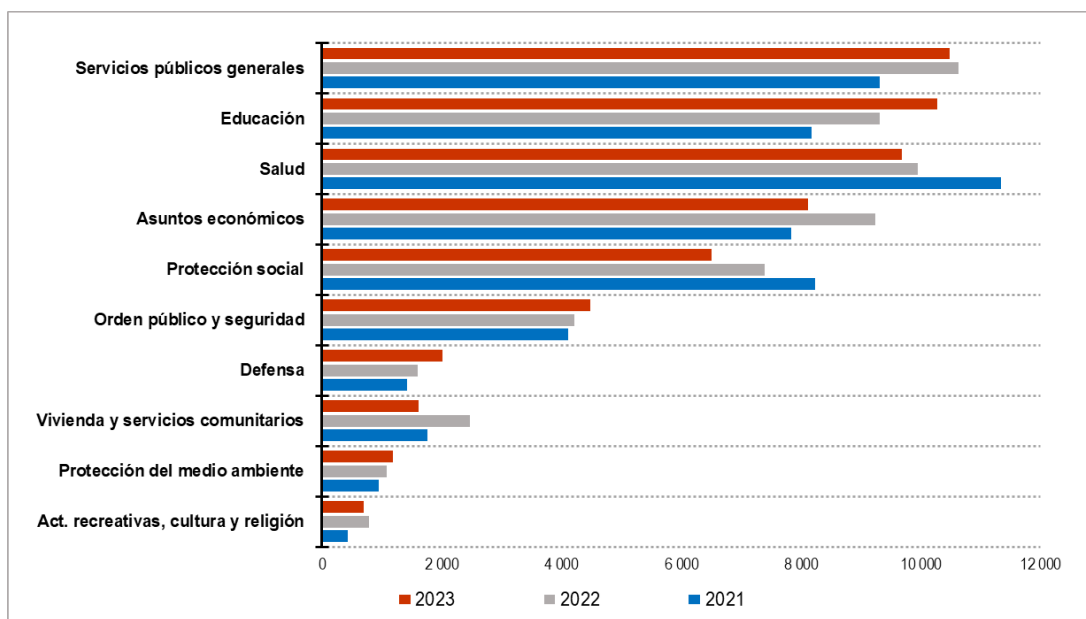
Funciones	III Trimestre			Estructura porcentual % III Trimestre			Acum. últimos 4 trimestres		
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. en p.p.	IV Trim 21 - II Trim 22	IV Trim 22 - III Trim 23	Var. %
701 Servicios públicos generales	10 628	10 487	(1,3)	18,8	19,0	0,3	32 410	35 729	10,2
702 Defensa	1 596	2 010	25,9	2,8	3,6	0,8	6 391	8 820	38,0
703 Orden público y seguridad	4 217	4 483	6,3	7,4	8,1	0,7	16 966	18 239	7,5
704 Asuntos económicos	9 246	8 123	(12,2)	16,3	14,7	(1,6)	33 958	40 431	19,1
705 Protección del medio ambiente	1 075	1 177	9,5	1,9	2,1	0,2	4 192	4 423	5,5
706 Vivienda y servicios comunitarios	2 470	1 727	(30,1)	4,4	3,1	(1,2)	8 734	9 251	5,9
707 Salud	9 947	9 688	(2,6)	17,6	17,6	0,0	40 753	39 134	(4,0)
708 Act. recreativas, cultura y religión	780	694	(11,0)	1,4	1,3	(0,1)	2 462	3 113	26,4
709 Educación	9 314	10 275	10,3	16,4	18,6	2,2	36 940	41 410	12,1
710 Protección social	7 397	6 505	(12,1)	13,1	11,8	(1,3)	29 490	29 117	(1,3)
Total Erogaciones	56 671	55 169	(2,6)	100,0	100,0		212 297	229 666	8,2

En términos de estructura porcentual respecto al total de erogaciones, las funciones que presentan aumentos de porcentaje en el tercer trimestre de 2023 en relación al mismo trimestre del 2022, fue la Educación que pasó de 16,4% en 2022 a 18,6% en 2023, es decir un incremento de 2,2 puntos

porcentuales (p.p.); mientras que la Defensa en 0,8 p.p., el Orden público y seguridad en 0,7 p.p. y los Servicios públicos generales en 0,3 p.p. Por el contrario, las principales funciones que mostraron reducciones fueron Asuntos económicos en 1,6 p.p., Protección social en 1,3 p.p. y Vivienda y servicios comunitarios en 1,2 p.p.

En el Gráfico N°01 se observa que, para el tercer trimestre de 2023, ha prevalecido en importancia de las erogaciones funcionales los Servicios públicos generales, seguido de la Educación y Salud. Esto contrasta con las erogaciones funcionales del segundo trimestre, en el cual sobresalieron en primer lugar la Educación, seguido de la Salud.

Gráfico N° 01
Erogaciones del Gobierno General, según funciones
Tercer trimestre
(En millones de soles)



3.2. Erogaciones del Gobierno General según principales funciones

Función de Servicios Públicos Generales (CFG 701)

Incorpora aquellas actividades propias de las administraciones públicas y que tienen carácter comunitario. Además, considera servicios básicos para la existencia de un Estado organizado como son: servicios financieros y fiscales en general, servicios centralizados de adquisiciones y suministros, gestión de asuntos exteriores, etc.

Durante el tercer trimestre 2023, los recursos destinados a la función de Servicios Públicos Generales (CFG 701) ascendieron a S/ 10 487 millones, monto menor en 1,3% respecto al registrado en similar trimestre del año anterior. En términos anuales, esta función registró en 2023 un incremento de erogaciones en 10,2% respecto al año anterior.

Según grupos funcionales, en el tercer trimestre 2023 se registró una reducción en las erogaciones de los Servicios Generales en 1,1% y las Transacciones de Deuda Pública en 4,3% respecto al mismo trimestre del año anterior.

Cuadro N° 02
Erogaciones de la Función Servicios Públicos Generales (CFG 701)
(En millones de Soles)

CFG 701	III Trimestre			Acum. últimos 4 trimestres		
	2022	2023	Var. %	IV Trim 21 - III Trim 22	IV Trim 22 - III Trim 23	Var. %
Grupos funcionales						
Servicios generales	4 360	4 312	(1,1)	15 862	17 283	9,0
Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores	661	682	3,2	2 942	2 937	(0,2)
Transacciones de deuda pública	5 583	5 341	(4,3)	13 252	15 032	13,4
Otros	24	151	530,6	353	477	35,1
Clasificación económica						
Remuneraciones	1 973	2 030	2,9	7 784	8 267	6,2
Bienes y servicios	2 173	1 875	(13,7)	7 513	7 981	6,2
Intereses	5 577	5 334	(4,4)	13 160	14 943	13,5
Otros gastos	258	305	18,5	1 308	1 222	(6,6)
Adquisición de activos no financieros	646	943	45,9	2 644	3 317	25,4
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	7 879	7 442	(5,5)	21 815	24 074	10,4
Gobiernos Regionales	377	510	35,2	1 598	1 805	13,0
Gobiernos Locales	2 372	2 535	6,9	8 997	9 850	9,5
Total CFG 701	10 628	10 487	(1,3)	32 410	35 729	10,2

Según clasificación económica, los bienes y servicios se redujeron en 13,7% y los intereses en 4,4% en el tercer trimestre de 2023 respecto al mismo trimestre del año pasado. Mientras que en términos anuales destacan los aumentos de las adquisiciones de activos no financieros en 25,4% y los bienes y servicios en 6,2% en relación al periodo anterior.

Según niveles de gobierno, el 71,0% del total de recursos asignados a la función Servicios Públicos Generales en el tercer trimestre 2023 fue asignado al Gobierno Central, que registró una disminución de 5,5% en relación al mismo trimestre del año anterior. Mientras que las erogaciones de los últimos cuatro trimestres registraron incrementos en los Gobiernos Locales en 9,5%; Gobierno Central por 10,4%, y los Gobiernos Regionales en 13,0%.

Función Defensa (CFG 702)

Comprende todos los gastos destinados a la defensa civil y militar, los gastos de investigación llevadas a cabo para la defensa y la ayuda militar al exterior. Además, se incluyen los gastos de otras instituciones de defensa destinados a fines como: reclutamiento, instrucción, transporte; también se incluyen los gastos en material bélico y equipo militar diverso.

En el tercer trimestre 2023, los recursos destinados a la función Defensa (CFG 702) ascendió a S/ 2 010 millones, monto mayor en 25,9% respecto al registrado en similar trimestre del año anterior. En los últimos cuatro trimestres, esta función registró un incremento de las erogaciones en 38,0% respecto al año anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones destinadas a la Defensa Militar² que representa el 65,7% del total asignado a la función Defensa (CFG 702) en el tercer trimestre 2023, registró un incremento de 9,0% en relación al mismo trimestre del año pasado. Así mismo, en términos anuales se registró el aumento de las erogaciones en Defensa Civil en 87,0% respecto al periodo anterior.

² Comprende la administración de asuntos y servicios de la defensa militar y la gestión de las fuerzas defensivas de tierra, mar y aire, gestión de ingeniería, transportes, comunicaciones, información, personal, entre otros. Incluye las oficinas de los agregados militares destacados en el extranjero

Cuadro N° 03
Erogaciones de la Función Defensa (CFG 702)
(En millones de Soles)

CFG 702	III Trimestre			Acum. últimos 4 trimestres		
	2022	2023	Var. %	IV Trim 21 - III Trim 22	IV Trim 22 - III Trim 23	Var. %
Grupos funcionales						
Defensa militar	1 210	1 319	9,0	5 099	6 664	30,7
Defensa civil	315	654	108,1	1 031	1 928	87,0
Otros	71	36	(49,9)	261	227	(12,8)
Clasificación económica						
Remuneraciones	874	864	(1,1)	3 636	3 665	0,8
Bienes y servicios	356	365	2,5	1 429	1 639	14,7
Otros gastos	18	20	11,5	90	81	(10,2)
Adquisición de activos no financieros	349	761	118,1	1 236	3 435	177,9
Niveles de gobierno						
					0	
Gobierno Central	1 462	1 873	28,1	5 930	8 355	40,9
Gobiernos Regionales	52	61	17,4	188	203	7,5
Gobiernos Locales	83	76	(8,5)	272	263	(3,5)
Total CFG 702	1 596	2 010	25,9	6 391	8 820	38,0

Según el tipo de clasificación económica, en el tercer trimestre 2023 se observan aumentos en la adquisición de activos no financieros por 118,1% y los bienes y servicios en 2,5% en relación al mismo trimestre del año anterior. Mientras que en términos anuales se registró incremento en la adquisición de activos no financieros en 177,9% en relación al periodo anterior.

Según niveles de gobierno, el 93,2% del total de recursos asignados a la función Defensa durante el tercer trimestre le correspondió al Gobierno Central, que registró un incremento de erogaciones por 28,1% en relación al mismo trimestre del año anterior. Así mismo los Gobiernos Regionales aumentaron en 17,4%, esto atenuado por la reducción de los Gobiernos Locales en 8,5%.

Función Orden Público y Seguridad (CFG 703)

Esta función registra los gastos destinados a la administración e investigación relacionados con el orden público y la seguridad interna. Incluye policías de tránsito, servicios de protección civil como rescates, vigilancia de playas, evacuación de zonas inundadas, administración de prisiones, defensoría del pueblo, entre los más importantes.

Para el tercer trimestre 2023, las erogaciones destinadas a la función Orden Público y Seguridad (CFG 703) ascendieron a S/ 4 483 millones, monto mayor en 6,3% respecto al registrado del mismo trimestre del año anterior. En términos anuales, esta función presentó un aumento de las erogaciones en 7,5% respecto a similar período anterior.

Según grupos funcionales, en el tercer trimestre 2023 las erogaciones destinadas al Servicios de Policía representaron el 49,1% del total asignado a la función Orden Público y Seguridad (CFG 703), registrando un aumento de 5,6% respecto al mismo trimestre del año anterior. Mientras que, en los últimos cuatro trimestres las erogaciones destinadas a los Tribunales de Justicia aumentaron en 4,5%.

Cuadro N° 04
Erogaciones de la Función Orden Público y Seguridad (CFG 703)
(En millones de Soles)

CFG 703	III Trimestre			Acum. últimos 4 trimestres		
	2022	2023	Var. %	IV Trim 21 - III Trim 22	IV Trim 22 - III Trim 23	Var. %
Grupos funcionales						
Servicios de policía	2 086	2 202	5,6	8 394	8 948	6,6
Tribunales de justicia	1 221	1 266	3,7	4 751	4 963	4,5
Otros	910	1 016	11,6	3 821	4 329	13,3
Clasificación económica						
Remuneraciones	3 154	3 268	3,6	12 627	12 999	2,9
Bienes y servicios	768	897	16,8	3 068	3 770	22,9
Otros gastos	81	73	(9,5)	517	405	(21,8)
Adquisición de activos no financieros	214	245	14,5	754	1 066	41,3
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	3 839	4 067	5,9	15 558	16 606	6,7
Gobiernos Regionales	10	13	29,7	26	75	192,3
Gobiernos Locales	368	404	9,6	1 382	1 558	12,7
Total CFG 703	4 217	4 483	6,3	16 966	18 239	7,5

Según el tipo de clasificación económica en el tercer trimestre de 2023, se observan aumentos en los bienes y servicios en 16,8% y la adquisición de activos no financieros en 14,5% en relación al mismo trimestre del año anterior. Del mismo modo, en términos anuales se observan incrementos en las remuneraciones en 2,9% y los bienes y servicios en 22,9% en relación al periodo anterior.

Según niveles de gobierno, el 90,7% del total de erogaciones de la función Orden Público y Seguridad en el tercer trimestre de 2023 fue asignado al Gobierno Central, registrando un aumento de erogaciones en 5,9% en relación al mismo trimestre del año pasado. Del mismo modo en los últimos cuatro trimestres se registraron aumentos en los Gobiernos Regionales en 192,3% y los Gobiernos Locales en 12,7%.

Función Asuntos Económicos (CFG 704)

Esta función registra las asignaciones presupuestales destinadas a la administración, regulación, supervisión e investigación en los asuntos económicos, comerciales y laborales en general, asuntos relacionados con la agricultura, silvicultura, pesca y caza, combustibles y energía, minería, transporte, comunicaciones y turismo. Incluye los recursos destinados a la construcción de infraestructura.

Durante el tercer trimestre 2023, las erogaciones destinadas a la función Asuntos Económicos (CFG 704) ascendió a S/ 8 123 millones, monto menor en 12,1% respecto al registrado del mismo trimestre del año anterior. Sin embargo; en términos anuales, esta función presentó un incremento de las erogaciones en 19,1% respecto al periodo anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones de Transporte representan el 53,3% del total asignado a la función Asuntos Económicos (CFG 704) en el tercer trimestre de 2023, el cual registró una disminución de 10,4% respecto al mismo trimestre del año anterior. Mientras que en términos anuales las erogaciones destinadas a los Combustibles y energía aumentaron en 151,0%; la Agricultura, silvicultura, pesca y caza en 13,9%; y en menor medida el aumento del Transporte en 1,9%.

Cuadro N° 05
Erogaciones de la Función Asuntos Económicos (CFG 704)
(En millones de Soles)

CFG 704	III Trimestre			Acum. últimos 4 trimestres		
	2022	2023	Var. %	IV Trim 21 - III Trim 22	IV Trim 22 - III Trim 23	Var. %
Grupos funcionales						
Transporte	4 836	4 332	(10,4)	18 407	18 766	1,9
Agricultura, silvicultura, pesca y caza	1 361	1 284	(5,7)	4 302	4 898	13,9
Combustibles y energía	992	361	(63,6)	2 934	7 365	151,0
Otros	2 056	2 146	4,3	8 314	9 401	13,1
Clasificación económica						
Remuneraciones	584	574	(1,7)	2 294	2 313	0,8
Bienes y servicios	2 131	2 085	(2,1)	8 116	7 807	(3,8)
Otros gastos	1 049	527	(49,8)	4 219	9 758	131,3
Adquisición de activos no financieros	5 483	4 937	(10,0)	19 330	20 553	6,3
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	4 874	4 362	(10,5)	19 743	25 207	27,7
Gobiernos Regionales	1 577	1 410	(10,5)	4 753	5 600	17,8
Gobiernos Locales	2 795	2 350	(15,9)	9 462	9 624	1,7
Total CFG 704	9 246	8 123	(12,1)	33 958	40 431	19,1

Según el tipo de clasificación económica, en el tercer trimestre 2023 se observa la reducción de los gastos en bienes y servicios en 2,1% en relación al mismo trimestre del año anterior. Mientras que en los últimos cuatro trimestres se presentaron aumentos en las remuneraciones en 0,8% y los otros gastos en 131,3%; esto causado primordialmente por el honramiento de garantías por atrasos de los créditos vinculados al Programa Reactiva Perú³, el apoyo financiero⁴ otorgado a la Empresa Petróleos del Perú S.A. (Petroperú) entre octubre y noviembre de 2022 y a la transferencia dirigida al Fondo de Estabilización de Precios de Combustible (FEPC)⁵.

En niveles de gobierno, el 53,7% del total de recursos asignados a la función Asuntos Económicos en el tercer trimestre 2023 fue destinado al Gobierno Central, registrando una disminución de erogaciones en 10,5% en relación al mismo trimestre del año anterior, seguido de los Gobiernos Locales en 15,9%. No obstante, en términos anualizados se observa el incremento del Gobierno Central en 27,7%; esto seguido por los incrementos de los Gobiernos Locales en 1,7% y Gobiernos Regionales en 17,8% en relación al periodo anterior.

Función Protección del Medio Ambiente (CFG 705)

Comprende todos los gastos destinados a la ordenación de desechos, reducción de la contaminación, protección de la diversidad biológica y del paisaje e investigación y desarrollo relacionados con la protección del medio ambiente.

En el tercer trimestre 2023, las erogaciones destinadas a la función Protección del Medio Ambiente (CFG 705) ascendió a S/ 1 177 millones, monto mayor en 9,5% respecto al registrado del mismo trimestre del

³ El Decreto Legislativo N°1455 tiene por objeto promover el financiamiento de capital de trabajo a las empresas, asegurando la continuidad de la cadena de pagos ante el impacto del Covid-19.

⁴ El Decreto de Urgencia N°023 -2022 aprueba medidas extraordinarias en materia económica y financiera que permitan el asegurar la comercialización de hidrocarburos a nivel nacional y la continuidad de operaciones de Petroperú S.A. a través del otorgamiento excepcional de un aporte de capital hasta por el importe de S/ 4 000 millones.

⁵ Las Resoluciones Ministeriales N° 323-2022-MINEM/DM y N° 034-2023-MINEM/DM autorizan la transferencia financiera del Ministerio de Energía y Minas a Favor del Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo (FEPC) por el importe de S/ 493 millones y S/ 1 644 millones respectivamente.

año anterior. En términos anuales, esta función presentó un incremento de las erogaciones por 5,5% respecto a similar período anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones de Ordenación de Desechos que representa el 68,7% del total asignado a la función Protección al Medio Ambiente (CFG 705) en el tercer trimestre de 2023, registró un aumento de 12,9% respecto al mismo trimestre del año anterior. Mientras que, en los últimos cuatro trimestres, las erogaciones destinadas a la Ordenación de desechos aumentaron en 9,2% respecto al periodo anterior.

Cuadro N° 06
Erogaciones de la Función Protección del Medio Ambiente (CFG 705)
(En millones de Soles)

CFG 705	III Trimestre			Acum. últimos 4 trimestres		
	2022	2023	Var. %	IV Trim 21 - III Trim 22	IV Trim 22 - III Trim 23	Var. %
Grupos funcionales						
Ordenación de desechos	716	808	12,9	2 773	3 028	9,2
Protección de la diversidad biológica y del paisaje	209	204	(2,3)	838	783	(6,6)
Otros	150	164	9,5	581	612	5,4
Clasificación económica						
Remuneraciones	312	345	10,6	1 213	1 329	9,6
Bienes y servicios	522	576	10,5	2 066	2 111	2,2
Otros gastos	6	6	(3,5)	27	27	0,5
Adquisición de activos no financieros	235	250	6,1	887	956	7,8
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	212	244	15,0	800	905	13,1
Gobiernos Regionales	48	67	39,2	187	233	24,9
Gobiernos Locales	815	865	6,2	3 205	3 285	2,5
Total CFG 705	1 075	1 177	9,5	4 192	4 423	5,5

Según el tipo de clasificación económica, en el tercer trimestre de 2023 se registraron incrementos de las remuneraciones en 10,6% y los bienes y servicios en 10,5% en relación al mismo trimestre del año anterior. Así mismo, en términos anualizados se presentaron incrementos en los gastos en bienes y servicios en 2,2% y las remuneraciones por 9,6% en relación al periodo anterior.

Por niveles de gobierno, el 73,5% del total de recursos asignados a la función Protección del Medio Ambiente en el tercer trimestre de 2023 fue destinado a los Gobiernos Locales, que registró un aumento de erogaciones en 6,2% en relación al mismo trimestre del año anterior. Mientras que las erogaciones anualizadas presentaron aumentos de los Gobiernos Locales en 2,5%; los Gobiernos Regionales en 24,9% y el Gobierno Central en 13,1%.

Función Vivienda y Servicios Comunitarios (CFG 706)

Esta función registra las asignaciones presupuestales destinadas a la administración, reglamentación y fomento de actividades de servicios relativos a la vivienda, urbanización y desarrollo comunitario, ayuda financiera para la adquisición de vivienda, abastecimiento de agua, alumbrado público y gastos de investigación y desarrollo relacionados con la función.

Durante el tercer trimestre 2023, las erogaciones destinadas a la función Vivienda y Servicios Comunitarios (CFG 706) fueron de S/ 1 727 millones, monto menor en 30,1% respecto al registrado del mismo trimestre del año anterior. Sin embargo; en términos anuales esta función presentó un aumento de las erogaciones en 5,9% respecto a similar período anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones de Abastecimiento de agua que representa el 65,0% del total asignado a la función Vivienda y Servicios Comunitarios (CFG 706) en el tercer trimestre de 2023, registró un decremento de 14,6% respecto al mismo trimestre del año anterior. Sin embargo; las erogaciones anualizadas destinadas a la Urbanización aumentaron en 10,7% respecto al periodo anterior, esto debido principalmente por los importes transferidos al otorgamiento del Bono Familiar Habitacional y el Bono del Buen Pagador destinado al acceso de las familias a viviendas en condiciones adecuadas.

Cuadro N° 07
Erogaciones de la Función Vivienda y Servicios Comunitarios (CFG 706)
(En millones de Soles)

CFG 706	III Trimestre			Acum. últimos 4 trimestres		
	2022	2023	Var. %	IV Trim 21 - III Trim 22	IV Trim 22 - III Trim 23	Var. %
Grupos funcionales						
Abastecimiento de agua	1 314	1 122	(14,6)	4 376	4 594	5,0
Urbanización	709	244	(65,7)	2 624	2 903	10,7
Otros	446	361	(19,0)	1 734	1 753	1,1
Clasificación económica						
Remuneraciones	125	124	(1,3)	497	497	(0,0)
Bienes y servicios	223	228	2,1	807	794	(1,6)
Otros gastos	566	149	(73,6)	2 252	2 562	13,8
Adquisición de activos no financieros	1 555	1 226	(21,2)	5 178	5 397	4,2
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	934	554	(40,7)	3 566	4 089	14,7
Gobiernos Regionales	138	124	(10,0)	445	517	16,0
Gobiernos Locales	1 398	1 049	(25,0)	4 723	4 646	(1,6)
Total CFG 706	2 470	1 727	(30,1)	8 734	9 251	5,9

Según el tipo de clasificación económica, en el tercer trimestre de 2023 se redujeron las erogaciones de los Otros gastos en 73,6% en relación al mismo trimestre del año anterior, pero contrastado por el aumento de los gastos en bienes y servicios en 2,1%. En términos anuales se presentó incrementos en los Otros gastos en 13,8% y la adquisición de activos no financieros en 4,2%.

Según niveles de gobierno, el 60,7% del total de recursos asignados a la función de Vivienda y Servicios Comunitarios en el tercer trimestre de 2023 fue asignado a los Gobiernos Locales, que registró una reducción de erogaciones en 25,0% en relación al mismo trimestre del año pasado. De igual manera, las erogaciones anualizadas registran disminuciones en los Gobiernos Locales en 1,6%; pero atenuado por los incrementos de Gobiernos Regionales en 16,0% y el Gobierno Central en 14,7%.

Función Salud (CFG 707)

Comprende los gastos destinados a la planificación, administración, reglamentación y fiscalización de toda actividad relacionada con la salud física y mental de la población. Incluyen las erogaciones en servicios prestados a particulares y en servicios prestados a colectivos. Incluyen los gastos a la adquisición de productos farmacéuticos, aparatos y equipos terapéuticos, servicios hospitalarios, servicios de salud públicas, servicios para pacientes externos, entre otros.

Durante el tercer trimestre 2023, las erogaciones destinadas a la función Salud (CFG 707) ascendió a S/ 9 688 millones, representando una disminución de 2,6% respecto al registrado del mismo trimestre del año pasado. Del mismo modo, en términos anuales, esta función presentó una disminución de las erogaciones en 4,0% respecto a similar período anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones destinadas a los Servicios de Salud Pública que representa el 47,5% del total de recursos asignados a la función Salud (CFG 707) en el tercer trimestre de 2023, registró la disminución de 4,4% respecto al mismo trimestre del año anterior. Así mismo, en términos anuales las erogaciones destinadas a los Servicios de Salud Pública disminuyeron en 8,4% y los Servicios hospitalarios en 10,0% respecto al periodo anterior.

Cuadro N° 08
Erogaciones de la Función Salud (CFG 707)
(En millones de Soles)

CFG 707	III Trimestre			Acum. últimos 4 trimestres		
	2022	2023	Var. %	IV Trim 21 - III Trim 22	IV Trim 22 - III Trim 23	Var. %
Grupos funcionales						
Servicios de salud pública	4 818	4 604	(4,4)	20 665	18 925	(8,4)
Servicios hospitalarios	1 764	1 832	3,8	7 935	7 140	(10,0)
Servicios para pacientes externos	2 321	2 112	(9,0)	7 931	8 358	5,4
Otros	1 044	1 141	9,3	4 222	4 712	11,6
Clasificación económica						
Remuneraciones	5 089	5 254	3,3	21 083	20 938	(0,7)
Bienes y servicios	2 955	2 962	0,2	12 852	11 671	(9,2)
Otros gastos	715	549	(23,2)	2 593	1 874	(27,7)
Adquisición de activos no financieros	1 188	923	(22,3)	4 226	4 650	10,0
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	6 395	6 269	(2,0)	26 756	24 885	(7,0)
Gobiernos Regionales	3 335	3 201	(4,0)	13 200	13 407	1,6
Gobiernos Locales	218	218	0,1	798	842	5,6
Total CFG 707	9 947	9 688	(2,6)	40 753	39 134	(4,0)

Según el tipo de clasificación económica, en el tercer trimestre de 2023 se registraron reducciones en los Otros gastos en 23,2% y la adquisición de activos no financieros en 22,3% en relación al mismo trimestre del año anterior. De la misma manera, en los últimos cuatro trimestres se registraron decrementos en los bienes y servicios en 9,2% y levemente en las remuneraciones en 0,7%.

Según niveles de gobierno, el 64,7% del total de recursos asignados a la función de Salud en el tercer trimestre fue destinado al Gobierno Central, que registró la disminución de sus erogaciones en 2,0% en relación al mismo trimestre del año pasado. Así mismo, las erogaciones acumuladas en los últimos cuatro trimestres el Gobierno Central se redujo en 7,0%; esto atenuado parcialmente por los incrementos de los Gobiernos Locales en 5,6% y los Gobiernos Regionales en 1,6%.

Función Actividades Recreativas, Cultura y Religión (CFG 708)

Comprende los servicios recreativos y deportivos, culturales, de radio y editoriales, etc. y que son financiadas por el Estado. Incluye las erogaciones del gobierno en servicios de esparcimiento, cultura y religión prestados a personas particulares y familias y las erogaciones en servicios colectivos.

En el tercer trimestre 2023, los recursos destinados a la función de Actividades Recreativas, Cultura y Religión (CFG 708) ascendieron a S/ 694 millones, monto menor en 11,0% respecto al registrado en similar trimestre del año anterior. Por otra parte, y en términos anualizados, esta función registró el aumento de las erogaciones en 26,4% respecto a similar período anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones de Servicios recreativos y deportivos que representa el 62,4% del total de recursos asignados a la función de Actividades Recreativas, Cultura y Religión (CFG 708) en el tercer trimestre de 2023 registró una disminución de 22,6% respecto al mismo trimestre del año

anterior. No obstante, las erogaciones anualizadas destinadas a los Servicios recreativos y deportivos aumentaron en 32,8% y los Servicios culturales aumentaron en 21,7% respecto al periodo anterior.

Cuadro N° 09
Erogaciones de la Función Actividades Recreativas, Cultura y Religión (CFG 708)
(En millones de Soles)

CFG 708	III Trimestre			Acum. últimos 4 trimestres		
	2022	2023	Var. %	IV Trim 21 - III Trim 22	IV Trim 22 - III Trim 23	Var. %
Grupos funcionales (CFG 708)						
Servicios recreativos y deportivos	560	433	(22,6)	1 587	2 108	32,8
Servicios culturales	174	214	22,9	665	809	21,7
Otros	46	47	2,0	210	196	(6,6)
Clasificación económica						
Remuneraciones	87	82	(5,3)	350	340	(3,1)
Bienes y servicios	116	145	24,8	406	549	35,3
Otros gastos	20	48	137,8	153	143	(5,9)
Adquisición de activos no financieros	557	419	(24,8)	1 553	2 080	33,9
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	178	206	15,3	716	809	13,0
Gobiernos Regionales	44	48	8,7	138	179	29,5
Gobiernos Locales	558	441	(21,0)	1 608	2 125	32,1
Total CFG 708	780	694	(11,0)	2 462	3 113	26,4

Según el tipo de clasificación económica, en el tercer trimestre de 2023 se registraron reducciones en la adquisición de activos no financieros por 24,8% y las remuneraciones en 5,3% en relación al mismo trimestre del año anterior. Por el contrario, en las erogaciones anualizadas la adquisición de activos no financieros aumentó en 33,9% y los gastos en bienes y servicios en 35,3%.

Por niveles de gobierno, el 63,5% del total de recursos asignados a la función Actividades Recreativas, Cultura y Religión en el tercer trimestre 2023 fue dirigido a los Gobierno Locales que registró una disminución de erogaciones en 21,0% en relación al mismo trimestre del año anterior. Mientras que, en términos anuales las erogaciones de los Gobiernos Locales crecieron 32,1%; los Gobiernos Regionales en 29,5% y el Gobierno Central por 13,0% respecto al periodo anterior.

Función Educación (CFG 709)

Esta función registra las asignaciones presupuestales destinadas al servicio educativo, desde jardines infantiles hasta la educación superior y los servicios auxiliares de la educación. Incluyen las erogaciones en servicios educativos prestados a alumnos y estudiantes a título individual y las erogaciones en servicios colectivos.

En el tercer trimestre 2023, los recursos destinados a la función de Educación (CFG 709) ascendió a S/ 10 275 millones, monto mayor en 10,3% respecto al registrado en similar trimestre del año anterior. Igualmente. Así mismo, en términos anuales esta función registró un incremento de las erogaciones en 12,1% respecto al año anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones de la Enseñanza preescolar y primaria que representa el 35,9% del total de recursos asignados a la función Educación (CFG 709) en el tercer trimestre de 2023, registró un aumento de 10,5% respecto al mismo trimestre del año anterior. Así mismo, en términos anuales las erogaciones destinadas a la Enseñanza secundaria aumentaron en 14,1%; la Enseñanza preescolar y primaria en 8,9% y la Enseñanza terciaria (educación superior y/o educación universitaria) en 18,0% respecto al año anterior.

Cuadro N° 10
Erogaciones de la Función Educación (CFG 709)
(En millones de Soles)

CFG 709	III Trimestre			Acum. últimos 4 trimestres		
	2022	2023	Var. %	IV Trim 21 - III Trim 22	IV Trim 22 - III Trim 23	Var. %
Grupos funcionales (CFG 709)						
Enseñanza preescolar y primaria	3 340	3 692	10,5	13 304	14 489	8,9
Enseñanza secundaria	2 560	2 811	9,8	9 852	11 236	14,1
Enseñanza terciaria	1 216	1 319	8,5	4 461	5 264	18,0
Otros	2 198	2 452	11,6	9 324	10 421	11,8
Clasificación económica						
Remuneraciones	5 696	6 443	13,1	22 369	25 664	14,7
Bienes y servicios	780	840	7,7	2 945	3 422	16,2
Otros gastos	961	1 020	6,2	4 762	4 591	(3,6)
Adquisición de activos no financieros	1 877	1 972	5,1	6 865	7 732	12,6
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	3 757	4 095	9,0	14 321	16 253	13,5
Gobiernos Regionales	4 911	5 659	15,2	20 112	22 937	14,0
Gobiernos Locales	647	520	(19,5)	2 507	2 219	(11,5)
Total CFG 709	9 314	10 275	10,3	36 940	41 410	12,1

Según el tipo de clasificación económica, en el tercer trimestre de 2023 se registraron aumentos en los gastos en bienes y servicios en 7,7%; las remuneraciones en 13,1% y los Otros gastos en 6,2%. De igual manera, en términos anuales se registraron incrementos en la adquisición de activos no financieros en 12,6% y los bienes y servicios en 16,2%.

En niveles de gobierno, el 55,1% del total de recursos asignados a la función Educación en el tercer trimestre 2023 fue dirigido a los Gobiernos Regionales, que registró un aumento de erogaciones en 15,2% en relación al mismo trimestre de 2022. Mientras que las erogaciones de los últimos cuatro trimestres presentaron aumentos del Gobierno Central en 13,5% y los Gobiernos Regionales en 14,0%, pero contrastado por la disminución de los Gobiernos Locales en 11,5%.

Función Protección Social (CFG 710)

Esta función registra las asignaciones presupuestales destinadas a financiar actividades de tipo social como enfermedad e incapacidad laboral, la protección a personas de edad avanzada, protección a la familia e hijos, ayuda a indigentes, vivienda para personas de bajos recursos, etc.

Para el tercer trimestre 2023, los recursos destinados a la función de Protección Social (CFG 710) ascendieron a S/ 6 505 millones, monto que se redujo en 12,1% respecto al similar trimestre del año anterior. De igual manera, en términos anualizados esta función registró una reducción de las erogaciones en 1,3% respecto al periodo anterior.

Según grupos funcionales, las erogaciones de Edad avanzada que representa el 73,3% del total asignado a la función Protección Social (CFG 710) en el tercer trimestre de 2023 registró una reducción de 18,2% respecto al mismo trimestre del año anterior. Mientras que en las erogaciones anualizadas dirigidas a la Familia e hijos registraron un decremento de 35,7% en relación al año anterior.

Cuadro N° 11
Erogaciones en la Función Protección Social (CFG 710)
(En millones de Soles)

CFG 710	III Trimestre			Acum. últimos 4 trimestres		
	2022	2023	Var. %	IV Trim 21 - III Trim 22	IV Trim 22 - III Trim 23	Var. %
Grupos funcionales (CFG 710)						
Edad avanzada	5 831	4 768	(18,2)	20 413	21 092	3,3
Familia e hijos	808	572	(29,2)	5 691	3 661	(35,7)
Otros	758	1 165	53,6	3 386	4 363	28,9
Clasificación económica						
Remuneraciones	370	382	3,3	1 481	1 546	4,3
Bienes y servicios	353	670	89,7	1 397	1 933	38,4
Prestaciones sociales	4 603	4 722	2,6	16 793	17 314	3,1
Otros gastos	1 954	643	(67,1)	9 418	7 881	(16,3)
Adquisición de activos no financieros	117	89	(23,9)	401	443	10,4
Niveles de gobierno						
Gobierno Central	6 412	5 286	(17,6)	25 798	24 943	(3,3)
Gobiernos Regionales	487	603	23,9	1 963	2 171	10,6
Gobiernos Locales	498	616	23,7	1 730	2 003	15,8
Total CFG 710	7 397	6 505	(12,1)	29 490	29 117	(1,3)

Según el tipo de clasificación económica, en el tercer trimestre de 2023 se registraron disminuciones en la adquisición de activos no financieros en 23,9% y los Otros gastos en 67,1% en relación al mismo trimestre del año anterior. No obstante, en los últimos cuatro trimestres se registraron incrementos en los bienes y servicios en 38,4% y las prestaciones sociales por 3,1% respecto al mismo periodo del año anterior.

Según niveles de gobierno, el 81,3% del total de recursos asignados a la función Protección Social en el tercer trimestre 2023 fue dirigido al Gobierno Central que registró una disminución de erogaciones en 17,6% en relación al mismo trimestre del año anterior. Igualmente, en términos anualizados las erogaciones anuales del Gobierno Central se redujeron en 3,3%; pero contrastado por los incrementos de los Gobiernos Regionales por 10,6% y los Gobiernos Locales en 15,8%.

4. Gasto social

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) define el gasto social⁶ como los recursos dirigidos a las siguientes seis funciones: i) protección del medio ambiente, ii) vivienda y servicios comunitarios, iii) salud, iv) actividades recreativas, cultura y religión, v) educación y vi) protección social.

En esta sección se presenta los importes del gasto social del Gobierno General cuya finalidad es medir aspectos que en cierta medida afectan el bienestar de los hogares y de individuos, y que son resultado de políticas de gobierno articulados en programas y proyectos en el ámbito de la gestión social, permitiendo un análisis íntegro de los recursos destinados a la inversión o gasto social.

En el tercer trimestre de 2023, el importe total del gasto social del Gobierno General ascendió a S/ 30 067 millones, importe menor en 3,0% respecto al mismo trimestre del año anterior. Esto fue causado principalmente por la reducción de las erogaciones funcionales como las de Salud en 2,6%; Protección social en 12,1%; Vivienda y servicios comunitarios en 30,1%; y Actividades recreativas, cultura y religión

⁶https://cepalstatprod.cepal.org/cepalstat/tabulador/SisGen_MuestraFicha_puntual.asp?id_aplicacion=1&id_estudio=1&indicador=3126&idioma=e

en 11,0%. Esto atenuado parcialmente por mayores gastos en Educación en 10,3% y la Protección del medio ambiente en 9,5% en relación al mismo trimestre del año anterior.

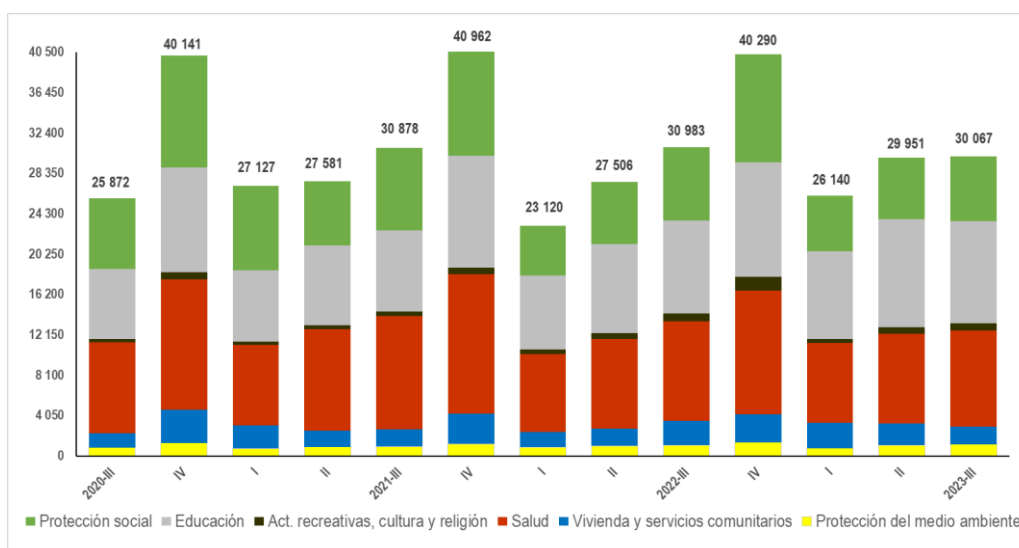
En términos de estructura porcentual respecto al total de gasto social, las funciones que presentan reducción de porcentaje en el tercer trimestre de 2023 en relación al mismo trimestre del año anterior, destacan la Protección social que pasó de 23,9% en 2022 a 21,6% en 2023, es decir una disminución de 2,2 puntos porcentuales (p.p.); y en la misma línea la función Protección social disminuyó en 2,2 p.p. y las Actividades recreativas, cultura y religión en 0,2%. Por el contrario, la funciones que mostraron aumentos fueron Educación en 4,1 p.p.; la Protección del medio ambiente en 0,4 p.p y levemente la Salud en 0,1 p.p.

Cuadro N° 12
Gasto social del Gobierno General, según funciones
(En millones de Soles)

Funciones	III Trimestre			Estructura porcentual % III Trimestre			Acum. últimos 4 trimestres		
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. en p.p.	IV Trim 21 - II Trim 22	IV Trim 22 - III Trim 23	Var. %
Protección del medio ambiente	1 075	1 177	9,5	3,5	3,9	0,4	4 192	4 423	5,5
Vivienda y servicios comunitarios	2 470	1 727	(30,1)	8,0	5,7	(2,2)	8 734	9 251	5,9
Salud	9 947	9 688	(2,6)	32,1	32,2	0,1	40 753	39 134	(4,0)
Act. recreativas, cultura y religión	780	694	(11,0)	2,5	2,3	(0,2)	2 462	3 113	26,4
Educación	9 314	10 275	10,3	30,1	34,2	4,1	36 940	41 410	12,1
Protección social	7 397	6 505	(12,1)	23,9	21,6	(2,2)	29 490	29 117	(1,3)
Total	30 983	30 067	(3,0)	100,0	100,0		122 571	126 447	3,2

En términos anuales el gasto social alcanzó el importe de S/ 126 447 millones, representando un aumento nominal de 3,2% respecto al año anterior, debido a las mayores erogaciones funcionales como la Educación en 12,1%; Vivienda y servicios comunitarios en 5,9% y la Protección del medio ambiente en 5,5%.

Gráfico N° 02
Evolución trimestral del Gasto Social
(En millones de Soles)



Lima, octubre del 2023